


Desarrollan en Granada un medicamento pionero para tratar la enfermedad de Crohn | Vídeo

Una patente del Instituto 'López Neyra' del CSIC ha servido como base científica para este fármaco que permite tratar una de las más serias complicaciones de esta patología



 Imagen ilustrativa de un laboratorio | Archivo GD

Gabinete | Vídeo: Daniel Bayona
Viernes, 26 de Octubre de 2018 1:52 pm





Una patente concedida al equipo de Mario Delgado, investigador del Instituto de Parasitología y Biomedicina 'López Neyra', dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y ubicado en el Parque Tecnológico (PTS) de Granada, ha sido la base científica para la creación del 'Alofisel', un medicamento pionero que permite tratar una de las más serias complicaciones asociadas a los enfermos de Crohn, las fistulas anales, que hasta el momento, en muchos pacientes, sólo podían ser abordadas con cirugía.

Los detalles sobre el proceso de este medicamento han sido dados a conocer hoy por el propio investigador en la sede de la Fundación Pública Andaluza PTS, junto al patrono delegado de esta entidad y delegado territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía, Juan José Martín Arcos, que ha subrayado el "potencial innovador" del 'Alofisel' y su repercusión en la mejora de la salud de los pacientes.

PUBLICIDAD

inRead **invented by Teads**

Martín Arcos ha señalado que la investigación sobre este medicamento "es una muestra más de la labor investigadora que se realiza en el PTS, que se ha posicionado definitivamente en la senda de un nuevo modelo productivo, donde el sector biotecnológico está llamado a ocupar un importante espacio que es estratégico para Andalucía".



Presentación del medicamento 'Alofisel' | Autor: Daniel Bayona

Según él, la aportación farmacéutica del equipo investigador del IPBLN y de diversos trabajos científicos que se desarrollan en otros tantos centros e institutos de investigación del PTS “consiguen hacer más visible el recinto biosanitario e impulsan la marca Granada Salud”.

Advertisement

El 'Alofisel', desarrollado por Tigenix, empresa ahora adquirida por la farmacéutica japonesa Takeda, ha sido aprobado para su comercialización por la Agencia Europea del Medicamento, y recientemente ha obtenido en Italia el Premio Galeno (considerado el Nobel de la industria farmacéutica) en la categoría de Terapias Avanzadas.

La comisión evaluadora del Premio apunta que el 'Alofisel', indicado para el tratamiento de fistulas perianales complejas en pacientes adultos con enfermedad de Crohn, “representa la primera terapia basada en células madre mesenquimales de origen adiposo en recibir una

autorización de comercialización central en Europa. Su peculiar mecanismo de acción y el estado de un medicamento huérfano lo califican como un medicamento innovador. Los estudios disponibles permiten evaluar positivamente el perfil de riesgo-beneficio para el uso de este medicamento que, en comparación con el brazo de control, se asocia con tasas más altas de remisión; los porcentajes más bajos de recaídas se correlacionan con una mejora en la calidad de vida asociada con el grado de gravedad de la enfermedad perianal”

El principal hallazgo del ‘Alofisel’, y que lo convierte en un tratamiento pionero y único en Europa, es su carácter alogénico, es decir, que tiene como principio activo el uso de células madres de tejido adiposo de donantes no relacionados con los futuros pacientes.

Gran producción

Delgado ha explicado que “hasta ahora la terapia celular en general estaba diseñada para usar células del mismo paciente, lo que es conocido como un tratamiento singénico. Con este nuevo enfoque de tratamiento, la célula madre se convierte en un medicamento como cualquier otro. Es decir, lo puede producir una farmacéutica en grandes cantidades y distribuirlo a cualquier lugar del mundo. Además, en este caso, al ser de tejido adiposo o grasa, se pueden conseguir muchos donantes en el mundo occidental a través de las liposucciones. Eso ha roto las barreras de la terapia celular. Algunos expertos del campo, cuando se aprobó este tratamiento en Europa, lo calificaron como descubrimiento de la década para estos pacientes de Crohn”.

“Por definición”, ha añadido Delgado, “una patente es la protección de un resultado novedoso o incluso único de una investigación. Es el mecanismo legal del investigador para reivindicar su derecho prioritario en el uso industrial de una invención o la posibilidad de licenciarlo o ‘venderlo’ a terceros”.

En este caso, la invención o el resultado de investigación de Delgado que fue licenciado como patente por el CSIC a Tigenix/Takeda y que permitió el posterior desarrollo del ‘Alofisel’, fue el descubrimiento de que ciertas poblaciones de células madres presentes en el tejido adiposo podían actuar como agentes reguladores del sistema inmunitario, y que esos efectos inmunoreguladores podían utilizarse para prevenir, tratar o mejorar enfermedades autoinmunitarias, trastornos inflamatorios y enfermedades mediadas inmunológicamente, incluyendo rechazo de tejidos y órganos trasplantados.

“Nosotros describimos que estas células madre no solo tenían capacidad regeneradora, que era para la que se estaban usando en ese momento, sino que además podían regular respuestas inflamatorias y autoinmunes. Hicimos todo el desarrollo preclínico, que representó la primera novedad de la investigación. La segunda novedad, y ha sido lo que ha cambiado definitivamente el uso de estas células, fue la posibilidad de usarlas de forma alogénica, entre donantes y pacientes no relacionados. La combinación de ambos conceptos es lo que se patentó inicialmente”, ha puntualizado Delgado.

Si no puede visualizar el vídeo, haga clic aquí:

Tagged With: [enfermedad Crohn](#), [Granada](#), [medicamento](#)